



Cuadro 2.7. Población por condición de derechohabencia a servicios de salud* en 2015 (%)

	Municipio de Toluca	Estado de México	Nacional
Derechohabientes**	83.81	78.69	82.18
En IMSS	38.67	37.80	39.18
En ISSSTE estatal	13.94	8.38	7.71
En PEMEX, Defensa o Marina	0.16	1.06	1.15
Con Seguro Popular	43.73	48.17	49.90
En instituciones privadas	1.81	3.48	3.27
En otras instituciones***	3.71	2.88	1.55
No derechohabientes	15.96	20.63	17.25
No especificado	0.23	0.68	0.57

* Derecho de las personas a recibir servicios médicos en instituciones de salud públicas o privadas, como resultado de una prestación laboral por ser pensionado o jubilado, por inscribirse o adquirir un seguro médico o por ser familiar designado beneficiario.

** La suma de los derechohabientes en las distintas instituciones de salud puede ser mayor al total por aquella población que tiene derecho a este servicio en más de una institución de salud.

*** Incluye instituciones de salud pública o privada.

Fuentes:

INEGI. **Encuesta Intercensal 2015**. Tabulados México. Servicios de salud. México. 2016.

INEGI. **Encuesta Intercensal 2015**. Tabulados Nacional. Servicios de salud. México. 2016.